



UNIPAZ
Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
NIT 800.024.581-3

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO MAYO – AGOSTO DE 2016

**Ing. GINA PAOLA MARTÍNEZ PUCHE
JEFE EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN**

**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ
2.016**



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s

Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: 314 275 6561- 304 576 2211/ 6025185/ 6025419/ 6026100
informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co
Barrancabermeja/Santander/Colombia



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	Gina Paola Martínez Puche	Período Evaluado: 01 de Mayo al 30 de Agosto de 2016
		Fecha de elaboración: 14 de septiembre de 2016

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y al Decreto 943 de 2014 por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno –MECI-, el Instituto Universitario de la Paz a continuación presenta informe detallado de avances en cada uno de los dos (2) Módulos del Modelo Estándar de Control Interno “MECI” – Módulo de Control de Planeación y Gestión, Módulo de Evaluación y Seguimiento- y en su Eje Transversal Información y Comunicación.

Para la elaboración del presente informe se retoma el resultado de la evaluación y la actualización propuesta por Función Pública en el Decreto 943 de 2014 al MECI, el resultado de las auditorías internas a cargo de la Oficina de Evaluación y Control de Gestión, señalando las principales acciones de mejoramiento que se han comprometido y su estado de implementación a la fecha de corte de este informe.

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

AVANCES

1.1. COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

El Instituto Universitario de la Paz trabaja el desarrollo del talento humano de manera articulada con los demás procesos, lo que ha permitido ejecutar los programas de capacitación, bienestar y estímulos y seguridad y salud en el trabajo, acorde con las necesidades de los funcionarios académicos y administrativos.

Es de resaltar las actividades que se vienen realizando, entre las que se encuentran:

- El 21 de mayo, en las instalaciones del parque recreacional se dieron cita los estudiantes de UNIPAZ de los diferentes programas académicos, para participar de la jornada lúdico recreativa de cierre del semestre A 2016, liderada por la Oficina de Bienestar Universitario. En la jornada, se contó con la asistencia de 252

U n i d o s s o m o s m á s





UNIPAZ

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
NIT 800.024.581-3

estudiantes, quienes participaron en diversas actividades: rumbaterapia, recreación dirigida, juegos pre-deportivos y deporte en conjunto. Estos espacios promueven y contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral de la comunidad universitaria; a través de la práctica del deporte y el manejo del tiempo libre.

- El Instituto Universitario de La Paz, realizó el 14 de mayo, una jornada académica y recreativa en el Municipio de San Pablo, con los estudiantes de I y II semestre del Programa de Tecnología en Logística del Transporte Multimodal; este espacio permitió dar a conocer los diferentes servicios que ofrece Bienestar Universitario, así como también, las actividades del Programa Plan Lector.
- Con este mensaje "*El tiempo es ahora... despierta y actúa. La decisión está en tus manos*" campaña preventiva dirigida hacia la comunidad educativa del horario diurno y nocturno de UNIPAZ, la cual fue liderada por la oficina de Bienestar Universitario y el Programa de Permanencia, en su primera fase el objetivo fue generar expectativa con la caracterización de personajes y la entrega de un sticker relacionando la imagen representativa de esta iniciativa.
- Con la gratitud por el homenaje recibido y llenos de muchas emociones, el cuerpo de Docentes del Instituto Universitario de La Paz -UNIPAZ- celebró su día. En la jornada en la que los docentes participaron y donde hubo espacio para la reflexión que deja esta loable y digna labor, también estuvieron presente el Gobernador de Santander Dr. Didier Tavera Amado y el Alcalde de Barrancabermeja, Dr. Darío Echeverry Serrano.
- El Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ para el semestre B 2016, realizó la Inducción de Docentes en tres jornadas, como una estrategia que permitiera la participación de un mayor número de personas y lograr de igual forma la integración entre las diferentes Escuelas. Este espacio permitió que los Docentes, conocieran los avances del proceso de Acreditación de alta calidad, la responsabilidad y compromiso con el mismo, así como también la presentación de las diferentes estrategias de acompañamiento institucional relacionadas con la Docencia, la Investigación y la Proyección Social por parte del señor Rector Ing Oscar Orlando Porras Atencia. Las tres jornadas se desarrollaron en el Auditorio del nuevo Edificio de Aulas del Centro de Investigaciones Santa Lucía los días 10 y 11 de agosto, contando con la asistencia de 340 Docentes.
- El Rector del Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ recibió el 4 de mayo de 2016, la visita de los funcionarios Luisa Fernanda Higuera Joseph y Juan Sebastian Rodríguez Briceño quienes forman parte del Comité Técnico de BRC Standard & Poor's. El objetivo de esta visita de Calificación 2016 es la de evaluar la capacidad de riesgo de esta institución con el equipo financiero de UNIPAZ.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
NIT 800.024.581-3

- El Instituto Universitario de la Paz –UNIPAZ– firmó con la Universidad Cooperativa de Colombia un convenio de cooperación interinstitucional con el fin de aunar esfuerzos en la puesta en marcha y desarrollo de programas de interés común a través de colaboración, asesoría y apoyo científico.
- UNIPAZ asistió al XII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación los días 12 y 13 de mayo, donde se participó con 36 proyectos de investigación en la modalidad de plan de negocios, investigaciones en curso e investigaciones terminadas, así mismo 56 ponentes y 13 evaluadores del alma mater asistirán al encuentro regional que tendrá como sede el Colegio San José de Guanentá, en el municipio de San Gil-Santander.
- La Ministra de Educación Nacional Gina Parody, hizo un reconocimiento público al Ing. Oscar Orlando Porras Atencia, por el compromiso y responsabilidad con la Educación Superior pública del País y teniendo en cuenta que UNIPAZ es una de las 24 Instituciones de Educación Superior del País, comprometida con la estrategia "En la noche estudio".
- El 2 de julio, la delegación de UNIPAZ conformada por los estudiantes Ela Maylin Calao, Daniela Flórez Robles, Ivana Yeraldly Orjuela e Ivan Paolo Benavides, acompañados de la graduada Luz Elena Ramirez Gomez y la docente Claudia Johana Sandoval, viajaron a Brescia- Italia en representación de nuestra institución, para participar en el "VI Summer school Resource Recovery from water and waste: appropriate Solutions in Low and Middle Income Countries", organizado por Università degli Studi di Brescia.
- El Instituto Universitario de la Paz a través de la delegación de Internacionalización, realizó las "Mini vacaciones recreativas UNIPAZ Kids", de modo que los hijos del personal docente y administrativo, tuvieron la oportunidad de aprender un nuevo idioma, disfrutar una jornada llena de aventura y desarrollar actividades que contribuyan a su crecimiento personal, con el apoyo de docentes de nuestra Institución.
- El Rector Ing Oscar Orlando Porras Atencia, hizo entrega a la Unidad de atención en salud, de implementos para la atención inicial en urgencias de primeros auxilios, con el objetivo de prestar la asistencia necesaria a la comunidad académica que lo requiera, en caso de accidente o enfermedad repentina. En la entrega, estuvieron presentes los Directores de Escuela, la Jefe de Bienestar Universitario, Médico, Enfermera y estudiantes.
- El 24 de junio, se realizó la segunda ceremonia de grados del año 2016 en el Auditorio Principal del Hotel San Silvestre; donde 48 profesionales y 9 tecnólogos,



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
NIT 800.024.581-3

recibieron su título académico, lo que les permitirá aportar su conocimiento al Magdalena Medio y el País.

1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad SIGAC con el que cuenta la institución es un modelo de operación donde refleja cuatro macroprocesos: **Estratégico:** Constituido por el proceso de Gestión Estratégica Institucional, **Misional:** conformado por el proceso de Gestión de Formación, **De Apoyo:** constituido por nueve procesos Gestión Humana, Registro y Control Académico, Bienestar Universitario, Apoyo a la Formación, Gestión Financiera, Gestión de TIC, Gestión Jurídica y de Contratación, Gestión de Recursos Físicos y de **Seguimiento y Evaluación** con el proceso de Gestión de Aseguramiento de la Calidad.

La Entidad ha venido trabajando en la revisión y fortalecimiento de sus procesos, procedimientos, formatos y controles, para lograr el cumplimiento de la gestión institucional y el mejoramiento continuo como premisa fundamental para el alcance de la excelencia. Se han elaborado las correspondientes actas de reunión del Comité de Gestión y Aseguramiento de la Calidad con el fin de dar concepto favorable a las solicitudes de creación, modificación o anulación de documentos y de otras actividades del Sistema.

Toda la documentación del SIGAC se encuentra publicada en la página web de la Universidad, donde la comunidad académica puede consultar y/o descargar los documentos para su consulta.

En cumplimiento al Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 2641 de 2012 se elaboró y publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2016, la oficina de Evaluación y Control de Gestión realizó el segundo seguimiento de las acciones plasmadas en el Plan, con corte a 30 de agosto en su plan de trabajo contemplando recomendaciones a las acciones desarrolladas en las estrategias de los cinco componentes (Gestión del riesgo de corrupción, racionalización de trámites, rendición de cuentas, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y mecanismos de transparencia y acceso a la información), un ejercicio de revisión y actualización de los mapas de riesgos.

La Oficina de Planeación solicitó por medio de correo electrónico el segundo avance del Plan de Acción Institucional para la vigencia 2016 para cada uno de los procesos donde se evidencian las metas y el trabajo de manera mancomunada para el cumplimiento de los fines institucionales.



U n i d o s s o m o s m á s



En el período mayo de 2016 – agosto de 2016, la Oficina de Evaluación y Control de Gestión, presentó los siguientes informes de Ley:

- Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno (primer cuatrimestre 2016)
- Informe de Austeridad del Gasto (segundo trimestre de 2016)
- Informe Consolidado de PQRSF (semestre A 2016)
- Informe Consolidado de Auditorías vigencia 2015
- Informe de Satisfacción del Cliente vigencia 2015
- Informe de Revisión por la Dirección vigencia 2015

Con el fin de compilar mediante la matriz de indicadores, se solicitó a los responsables de procesos el diligenciamiento del formato GEIN-REC-F04 Ficha técnica del indicador para evaluar.

1.3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Oficina de Evaluación y Control de Gestión da a conocer a los responsables de los procesos del Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad SIGAC la importancia de la Identificación, análisis, evaluación y controles de los riesgos de gestión y de corrupción de los procesos, así como también las políticas de manejo.

Los mapas de riesgos se les realizaron ajustes y se encuentran actualizados por cada proceso acorde a la realidad de la institución.

DIFICULTADES

- Fortalecer la estandarización y controles establecidos en los procesos para prevenir no conformidades y bajo desempeño.
- Se sugiere revisión y ajuste de los indicadores de los procesos, en aras de la simplificación y la efectividad en la construcción y el manejo de esta importante herramienta de gestión.
- Revisión constante de los procedimientos y formatos y demás documentos del SIGAC por parte de los líderes de procesos y equipos de mejoramiento.
- Continuar brindando capacitaciones en temas de administración valoración y seguimiento de los riesgos en los procesos de la institución.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
NIT 800.024.581-3

2. MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

AVANCES

2.1. COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El Instituto Universitario de la Paz UNIPAZ, recibió la visita de apreciación de condiciones iniciales de los programas académicos: Ingeniería Ambiental y de Saneamiento, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Producción, Licenciatura en Artes y Medicina Veterinaria y Zootecnia, por parte del Consejo Nacional de Acreditación CNA.

El ejercicio académico, se realizó el 21 de julio del año en curso, en el Auditorio del Laboratorio de Anatomía, contando con la presencia de la consejera Dra. Cecilia Correa Molina, quien se reunió con las Directivas de UNIPAZ, estudiantes, docentes, egresados y empleadores de los egresados.

Los días 25 y 26 de agosto, se realizó el debate académico por el medio del cual, los Pares Académicos del Ministerio de Educación Nacional: Dr. Julián Estrada Álvarez, Dr Agustín Góngora Orjuela y el Dr José Flórez Gélvez, verificarán las condiciones mínimas de calidad del programa Maestría en Ciencia Animal de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia. En la instalación de la visita hizo presencia el señor Rector acompañado de los miembros del Consejo Académico de UNIPAZ, Jefes de dependencia, Delegados Institucionales y Docentes.

En el marco del "Foro educativo Departamental: ambiente escolar y convivencia 2016", se realizó la firma del convenio entre UNIPAZ y la Gobernación de Santander, por medio del cual, se aunarán esfuerzos para implementar las siguientes estrategias: 1. Promocionar el componente de investigación a través de la organización de semilleros con las Instituciones de Educación Media; 2. Desarrollar estrategias de promoción y cuidado del medio ambiente a través de Proyectos Ambientales Escolares - PRAES; 3. Diseñar e implementar programas de educación ambiental encaminados a disminuir la huella ecológica en el territorio urbano y rural; 4. Apoyar estrategias de fortalecimiento para el acceso y permanencia en Educación Superior para pregrado a través del otorgamiento becas.

Los días 4 y 5 de agosto de 2016, ICONTEC realizó la Auditoría de seguimiento de las normas ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009, con el propósito de determinar la eficacia del Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad SIGAC de UNIPAZ. Para el cierre de la Auditoría, el Dr. Carlos Alfredo Rojas presentó un informe preliminar, donde resaltó las fortalezas de cada uno de los procesos de la Institución, motivo por el cual, solo se hicieron recomendaciones generales como apoyo al proceso de mejoramiento continuo y no se levantaron no conformidades en la vigencia 2015.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
NIT 800.024.581-3

2.2. COMPONENTE DE AUDITORÍA INTERNA

Se dio inicio el Programa de Auditorías vigencia 2016 aprobado mediante acto administrativo, desarrollando en cada una de las diferentes áreas funcionales y procesos de la Institución.

Así mismo se llevan a cabo seguimientos e informes correspondientes al trámite de PQRSF, Contratación, austeridad en el gasto, pormenorizados de control interno, entre otros.

2.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Los Planes de Mejoramiento son producto de la Auditoría de entes de control- Contraloría General de la República, Auditorías Externas-ICONTEC, de la Auditoría Interna de la Oficina de Control Interno, en los que se consolidan las acciones tendientes a subsanar las desviaciones identificadas en los procesos auditores. Estos Planes de Mejoramiento están integrados por las acciones que buscan fortalecer el desempeño, misión y objetivos institucionales, teniendo en cuenta, los compromisos adquiridos con los entes de control, así como la evaluación de la Oficina de Evaluación y Control de Gestión y las autoevaluaciones realizadas.

En los Planes de Mejoramiento se incluyen las actividades objetivas y cumplibles que ataquen la causa de la situación detectada, se definen responsables, se establecen fechas de cumplimiento, se realiza seguimiento con el fin de determinar el avance y cumplimiento de los indicadores.

La Oficina de Evaluación y Control de Gestión realiza durante la vigencia 2016, seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de Santander para la vigencia 2014, logrando dar cumplimiento en el reporte a entregar con fecha 30 de mayo del 100% de las acciones implementadas para subsanar los hallazgos encontrados.

De igual forma se suscribió Plan de Mejoramiento ante la Contraloría General de Santander para la vigencia 2015 con fecha de 26 julio de 2016 el cual contiene 19 hallazgos y sus respectivas acciones de mejora.

Así mismo, los seguimientos a los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de la vigencia 2015 en un 80% en los procesos de Gestión Estratégica, Gestión de Formación, Gestión de Apoyo a la Formación, Gestión Humana, Gestión de Registro y Control Académico y Gestión de Recursos Físicos con compromisos de mejora acordes con las recomendaciones realizadas con el fin de que se creen acciones que permitan mejorar las actividades realizadas en los procesos.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
NIT 800.024.581-3

DIFICULTADES

- Dar estricto cumplimiento a los planes de mejoramiento en las acciones preventivas, en procura de subsanar la causa raíz de los hallazgos y lograr la eficacia en los mismos.
- Se presentan dificultades en la redacción de hallazgos y oportunidades de mejora, así como en la aplicación de la metodología para el cierre de acciones de manera eficaz.

3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

AVANCES

La Institución cuenta con varios medios para divulgar la información que generan sus procesos académicos administrativos, dentro de los cuales se destacan: La página Web <http://www.unipaz.edu.co> en donde podemos encontrar las noticias importantes, las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS, como mecanismos de retroalimentación con los usuarios y comunidad en general, boletines electrónicos e impresos etc. Además la Universidad hace uso de las redes sociales para interactuar con la comunidad académica.

Se realizan por parte de la responsable del proceso de Gestión Documental los seguimientos a las tablas de retención documental con el fin de llevar un orden archivístico.

Se continúa con la publicación de la contratación de la Institución en las páginas correspondientes (SECOP y Gestión Transparente).

La Institución tiene publicada en la página web información relacionada con el proceso de planeación (Plan de Desarrollo, Plan de Gestión del Rector, Planes de Acción) así como también formatos para diversos trámites internos.

ESTADO GENERAL DEL CONTROL INTERNO Y DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN

De acuerdo al indicador de madurez obtenido del 88.91%, el Modelo Estándar de Control Interno MECI en el Instituto Universitario de la Paz se encuentra en un nivel Satisfactorio, cuya interpretación es la siguiente: La institución cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos.



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
NIT 800.024.581-3

RECOMENDACIONES

- Generar conciencia y manejo frente al autocontrol y la efectividad, tomando como referente que solo se mantendrá con el compromiso de todos.
- Se recomienda a los responsables de los procesos realizar inducción y reinducción al interior de cada proceso con sus equipos de trabajo con el acompañamiento de la Gestión Humana.
- En los mapas de riesgos, tomar las medidas de revisión y la reincorporación de los riesgos de corrupción, de modo que la administración del riesgo y el seguimiento a las medidas de tratamiento sean efectivos y se incorporen en el quehacer de los funcionarios llegando a convertirse en una herramienta de uso cotidiano, que favorezca la eficiencia, eficacia y organización de los procesos.
- Fortalecer y garantizar la sostenibilidad del Sistema de Control Interno (MECI1000:2014)

Elaborado por	Ing. Gina Paola Martínez Puche	Jefe Oficina de Evaluación y Control de Gestión
---------------	--------------------------------	---



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s

Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: 314 275 6561- 304 576 2211/ 6025185/ 6025419/ 6026100
informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co
Barrancabermeja/Santander/Colombia